

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA**

CREACIÓN: R.D. N° 088-86-ED
REVALIDACIÓN INSTITUCIONAL: R.D. N° 085-2006-ED



PAT 2024

IEST



PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Trabajo es un documento de gestión que contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y planificadas que la comunidad educativa del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Felipe Huamán Poma de Ayala” se ha planteado desarrollar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución en el plazo del año en curso. Tiene tanta importancia que forma parte del PEI.

La planificación del PAT se materializa como un documento elaborado por el equipo directivo, docentes y administrativos de la institución, es el esfuerzo de un trabajo en equipo y pretende atender a aspectos de desarrollo y crecimiento institucional.

El Plan Anual de Trabajo ha considerado desarrollar actividades para lograr metas que permitan cerrar brechas de cumplimiento de condiciones básicas de calidad con el propósito de lograr el licenciamiento. Los objetivos planteados en el PAT se ajustan a los objetivos estratégicos e institucionales establecidos en el PEI de modo que permita lograr resultados de cierre de brechas.

La colaboración en la elaboración del PAT ha sido de forma participativa y analizando las brechas para comprometerse a ejecutar las acciones durante el presente año.

La Unión, abril del 2024

I. INFORMACIÓN GENERAL

- Denominación : I.E.S.T.P FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA
- Nivel educativo : Educación Superior Tecnológica
- Tipo de gestión : Pública
- Total de local : 1
- Sede : Principal
- Dirección : Jr. Comercio km 1.5
- Ubicación : La Unión-Dos de Mayo-Huánuco
- Área de ejecución : DRE Huánuco
- Programas de estudios: Enfermería Técnica, Construcción Civil, Secretariado Ejecutivo/ Asistencia Administrativo, Computación e Informática / Arquitectura de Plataformas y Tecnologías de la Información.
- Título que otorga : Profesional técnico a nombre de la nación.
- Código modular : 0698167
- Código de local : 196506
- Correo electrónico : istpfhpa@hotmail.com
- Página Web : <https://iestpfelipehuaman.edu.pe>
- Turno : Diurno: 8.00 am a 1.00 pm
- Teléfono : -----

II. MARCO LEGAL

- Ley N° Ley N° 28044 – Ley General de Educación.
- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Reglamento de la Ley N° 30512, modificado por los Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU.
- Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, que modifica la Ley 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020.
- Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica, aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU, modificado con

- Resolución ViceMinisterial N° 277-2019-MINEDU y actualizado con Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU.
- Resolución Viceministerial N° 049-2022-MINEDU, Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico – Productiva”.
 - Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General
 - Ley N.° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres
 - Decreto Supremo N.° 009-2020-MINEDU, Proyecto Educativo Nacional – PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.
 - Resolución Viceministerial N° 103-2022-MINEDU, Documento Normativo denominado “Condiciones Básicas de Calidad para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica
 - Ley N° 31953 Ley de presupuesto del sector publico para el año fiscal 2024.

III. IDENTIDAD INSTITUCIONAL

VISION

Ser al 2028 una institución licenciada y líder en la región con excelencia académica, sólida formación integral, humanística, intercultural y ambiental con docentes calificados basada en investigación e innovación que responda a las necesidades y retos de los avances tecnológicos y mercado laboral con infraestructura moderna.

MISION

Somos una institución que brinda formación de profesionales técnico con enfoque crítico, humanístico, intercultural y ambiental con docentes calificados basados en investigación e innovación e infraestructura moderna que responda a las

necesidades y retos de los avances tecnológicos y mercado laboral.

VALORES

a. Valores instituciones

- **Respeto:** corresponde a la consideración y valoración de sí mismo como ser humano así como el de los integrantes de la institución y de la sociedad.
- **Responsabilidad:** es el actuar conscientemente en el cumplimiento de las obligaciones manteniendo el comportamiento ético.
- **Empatía:** es la capacidad de comprender los sentimientos y acontecimientos de otra persona, es ponerse en el lugar del otro.
- **Ética:** es la conducta pródica en concordancia con las normas morales individuales y sociales para actuar como ciudadanos íntegros.

b. Valores transversales

- **Cultura ambiental:** capacidad para cuidar y conservar el entorno que rodea al ser humano y por ende el planeta.
- **Liderazgo:** conjunto de habilidades para influir en la forma de ser y actuar de las personas o grupo determinado.
- **Creatividad y emprendimiento:** conducta y actitud de cultivar oportunidades.
- **Convivencia y democracia** relaciones respetuosas entre seres que le rodea y el desenvolvimiento en un ambiente justo, tolerante, solidario y promotor de autonomía.

- **Solución de problemas:** es la generación de opciones o posibles rutas a seguir para hacer cambios alrededor de una situación que genera inconformidad.
- **Trabajo colaborativo:** implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o tarea teniendo un objetivo en común fortaleciendo la actuación individual y colectiva.

c. Valores éticos

- **Justicia:** acto que obra a juzgar respetando la verdad y dando a cada uno lo que le corresponde.
- **Honestidad:** implica el actuar y hablar con sinceridad.
- **Tolerancia:** Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de las demás personas aunque no coincidan con las propias
- **Solidaridad:** acto de compartir lo material y lo emocional con otras personas que lo necesitan, dando lo mejor de sí misma y colaborando para lograr un fin común.

d. Valores profesionales

- **Calidad:** entendida como propiedades inherentes a la persona que permita caracterizarla como excelente.
- **Trabajo en equipo:** acto de trabajar en grupo para realizar una determinada actividad.
- **Participación:** acto de intervención en un suceso o actividad, que implica compromiso individual y colectivo.
- **Puntualidad:** se entiende como el acto de llegar a un lugar a la hora convenida.
- **Excelencia:** capacidad de proveer satisfacción.
- **Disciplina:** se entiende como el comportamiento para cumplir instrucciones y mantener orden.

- **Proactividad:** acto que indica toma de iniciativa para resolver problemas actuando en función de hacer una actividad.
- **Creatividad:** capacidad para pensar fuera de lo establecido generando ideas y nuevas soluciones

IV. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL IES

Del análisis situacional del Instituto de Educación Superior Público Felipe Huamán Poma de Ayala, se desprenden los siguientes objetivos estratégicos:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
O.E.1. Fortalecer la gestión institucional mediante la ejecución de procesos de mejora continua que garantice el logro de la calidad del servicio educativo.	1.- Actualizar los diversos documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP y MPA) y articular periódicamente adecuándolo al marco normativo para el logro de la visión, misión, valores y objetivos estratégicos de la institución. 2.- Sistematizar los procesos de trámite de gestión académica y administrativa, para una atención fluida y oportuna, mediante la implementación del MPA, el uso del Sistema Registra, Titula y Conecta del MINEDU. 3.- Dinamizar el portal institucional para el sistema integrado de información a la comunidad educativa y público en general con la finalidad de fortalecer los servicios educativos. 4.- Fortalecer (motivar) el clima organizacional mediante la gestión de talento del personal docente y administrativo para la mejora continua del desempeño en el IES. 5.- Implementar acciones de imagen institucional para posicionar el instituto con el entorno y público en general.
O.E.2. Garantizar la formación integral y de calidad de profesionales técnicos mediante la mejora continua y pertinente del servicio educativo de los programas de estudios, en coherencia con las CBC.	1.- Evaluar la actualización de los programas de estudios en concordancia con el marco normativo vigente y los Lineamientos Académicos Generales para fortalecer el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la oferta formativa. 2.- Mantener e incrementar las alianzas estratégicas (convenios) con empresas e instituciones del sector productivo para la realización de las EFSRT de la oferta formativa. 3.- Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes mediante acciones de actualización y capacitación. 4.- Desarrollar estrategias para impulsar la titulación de los egresados en algunos programas de estudios. 5.- Establecer estrategias para brindar servicio de bienestar al estudiante y docente.
O.E.3. Realizar la mejora continua y mantenimiento de infraestructura: Equipos,	1.- Fortalecer, mantener y evaluar periódicamente la infraestructura y equipamiento mediante el plan de mantenimiento asegurando las condiciones óptimas para el funcionamiento del servicio educativo a la comunidad educativa.

materiales, aulas, talleres, biblioteca, laboratorios y tecnología con el fin de brindar condiciones de calidad al personal y a los estudiantes.	2.- Gestionar el incremento de la previsión económica relacionada con la infraestructura y equipamiento.
O.E.4. Establecer mecanismos para garantizar el seguimiento al egresado e inserción laboral de los estudiantes y egresados de los programas de estudios del IES.	1.- Gestionar el plan de intermediación e inserción laboral a fin de asegurar la empleabilidad de estudiantes y egresados.
	2.- Fortalecer el seguimiento a egresados a través de un registro permanente de la información sobre la inserción y trayectoria laboral.

V. OBJETIVOS DEL PAT

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS DEL PAT	INDICADORES	METAS
O.E.1. Fortalecer la gestión institucional mediante la ejecución de procesos de mejora continua que garantice el logro de la calidad del servicio educativo.	1- Actualizar los diversos documentos de gestión (PEI, PAT, RI, MPP y MPA) y articular periódicamente adecuándolo al marco normativo para el logro de la visión, misión, valores y objetivos estratégicos de la institución.	Socializar y aprobar los documentos de gestión actualizados.	Numero de documentos de gestión aprobados.	4 documentos de gestión
	2.- Sistematizar los procesos de trámite de gestión académica y administrativa, para una atención fluida y oportuna, mediante la implementación del MPA, el uso del Sistema Registra, Titula y Conecta del MINEDU.	Socializar y aprobar los procesos académicos y administrativos de acuerdo a los sistemas de información del MINEDU y LAG.	Numero de procesos académicos aprobados	1 manual de procesos académicos.
	3.- Dinamizar el portal institucional para el sistema integrado de información a la comunidad educativa y público en general con la finalidad de fortalecer los servicios educativos.	Efectuar el portar institucional permanentemente para difusión de la información de la institución	Porcentaje de actualización del portal institucional.	1 actualización por mes
	4.- Fortalecer (motivar) el clima organizacional mediante la gestión de talento del personal docente y administrativo para la mejora continua del desempeño en el IES.	Promover talleres formativos de talentos para el personal docente y administrativo de la institución	Porcentaje de personal docente y administrativo motivado para la mejora continúa.	100% de personal motivado

		Gestionar el talento del personal docente y administrativo de la institución		
	5.- Implementar acciones de imagen institucional para posicionar el instituto con el entorno y público en general.	Establecer mecanismos de difusión para el posicionamiento de la institución de las actividades institucionales y académicas.	Número de acciones de imagen institucional.	1 actualización de imagen por mes
O.E.2. Garantizar la formación integral y de calidad de profesionales técnicos mediante la mejora continua y pertinente del servicio educativo de los programas de estudios, en coherencia con las CBC.	1.- Evaluar la actualización de los programas de estudios en concordancia con el marco normativo vigente y los Lineamientos Académicos Generales para fortalecer el desarrollo de las competencias del Perfil de Egreso de la oferta formativa.	Evaluar la pertinencia de los planes de estudios y los instrumentos de gestión académica de acuerdo a los cambios y normativas.	Numero de actualización de los programas de estudios y documentos técnico-pedagógicos.	4 planes de estudios de los programas de estudios actualizados, e instrumentos técnico-pedagógicos.
	2.- Mantener e incrementar las alianzas estratégicas (convenios) con empresas e instituciones del sector productivo para la realización de las EFSRT de la oferta formativa.	Suscribir convenios con entidades públicas y privadas a nivel provincial, regional y nacional	Numero de convenios firmados en el marco de las EFSRT de la oferta formativa.	20 convenios suscritos
	3.- Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes mediante acciones de actualización y capacitación.	Realizar talleres fortalecimiento de capacidades pedagógicas y tecnológicas al personal docente.	Porcentaje de actualización docentes.	2 actualizaciones por año
	4.- Desarrollar estrategias para impulsar la titulación de los egresados en algunos programas de estudios.	Motivar a los egresados de los diferentes programas de estudios a realizar su titulación	Porcentaje de titulados en los	80% de titulados por programa de estudios

		mediante trabajos de investigación aplicada.	programas de estudios.	
	5.- Establecer estrategias para brindar servicio de bienestar al estudiante y docente.	Instaurar mecanismos transformadores para brindar atención psicopedagógica y bienestar al estudiante.	Porcentaje de estudiantes atendidos en el servicio de bienestar al estudiante y docente.	100% de estudiantes y docentes atendidos.
O.E.3. Realizar la mejora continua y mantenimiento de infraestructura: Equipos, materiales, aulas, talleres, biblioteca, laboratorios y tecnología con el fin de brindar condiciones de calidad al personal y a los estudiantes.	1.- Fortalecer, mantener y evaluar periódicamente la infraestructura y equipamiento mediante el plan de mantenimiento asegurando las condiciones óptimas para el funcionamiento del servicio educativo a la comunidad educativa.	Ejecutar el mantenimiento escolar con recursos de PRONIED. Tramitar expedientes para la implementación de equipamiento.	Porcentaje de mantenimiento de infraestructura y equipamiento.	100% de infraestructura y equipamiento con mantenimiento.
	2.- Gestionar el incremento de la previsión económica relacionada con la infraestructura y equipamiento.	Tramitar en las Instituciones públicas y privadas a nivel provincial regional y nacional la dotación de recursos con fines de mejoramiento de infraestructura y equipamiento.	Porcentaje de gestión el incremento de la previsión económica relacionada con la infraestructura y equipamiento.	100% de previsión económica
O.E.4. Establecer mecanismos para garantizar el seguimiento al egresado e inserción laboral de los	1.- Gestionar el plan de intermediación e inserción laboral a fin de asegurar la empleabilidad de estudiantes y egresados.	Ejecutar el plan de intermediación e inserción laboral de los egresados de acuerdo al perfil de los	Porcentaje de titulados insertados al mercado laboral.	70% de titulados vinculados a empleabilidad.

estudiantes y egresados de los programas de estudios del IES.		programas de estudios que oferta la institución		
	2.- Fortalecer el seguimiento a egresados a través de un registro permanente de la información sobre la inserción y trayectoria laboral.	Instituir el plan de seguimiento al egresado de los últimos cinco años.	Porcentaje de registro egresados sistema.	de de al 80% de egresados registrados.

VI. ACTIVIDADES

La programación de actividades para el año lectivo responde a los objetivos del PAT alineados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el PEI.

La programación de actividades se plantea para desarrollarla durante los meses del año 2024

O.E.I. 1: Fortalecer vínculos de relación institucional con las instituciones públicas y privadas con la finalidad de asegurar la empleabilidad de nuestros egresados y las EFSRT de nuestros alumnos

O.E.1.1. Suscribir convenios con instituciones estatales y privadas

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
1.	1.1	1.1.1- Reunión interinstitucional con representantes de instituciones públicas y privadas	Numero de reunión interinstitucional	5 reuniones	JUA	NRP		x	x							

		1.1.2- Actualización de convenios con institucionales estatales y empresas privadas según la CBC	Numero de convenios suscritos	19 convenios	JUA	NRP				x	x						
		1.1.3- Análisis de pertinencia de la oferta formativa de los programas de estudios	Numero de análisis de pertinencia	4 análisis de pertinencia	JUA- Coordinaciones	RDR					x	x					
		1.1.4- Validación de análisis del referente productivo de los programas de estudios	Numero de validación de referente productivo	4 validaciones de referente productivo	JUA	RDR					x	x					

O.E.I. 1.- Fortalecer vínculos de relación institucional con las instituciones públicas y privadas con la finalidad de asegurar la empleabilidad de nuestros egresados y las EFSRT de nuestros alumnos

O.E.1.2. Implementar el plan de seguimiento de egresados

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
1.	1.2	1.2.1- Directorio de egresados para mantener vinculo	Porcentaje de seguimiento a egresados	1 directorio actualizado al año	JUByE	NRP			x			x			x	
		1.2.2- Actualización de datos al sistema CONECTA	Porcentaje de actualización de datos	100% de egresados ingresados a CONECTA	JUByE	NRP			x			x				x

O.E.I. 1.- Fortalecer vínculos de relación institucional con las instituciones públicas y privadas con la finalidad de asegurar la empleabilidad de nuestros egresados y las EFSRT de nuestros alumnos

O.E.1.3. Desarrollar Plan de EFSRT para los alumnos

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
1.	1.3	1.3.1- Bolsa de prácticas por programas de estudios	Numero de bolsa de practicas	1 grupos de bolsa de practicas	JUA-JUByE	NRP		x				x				

O.E.I. 1.- Fortalecer vínculos de relación institucional con las instituciones públicas y privadas con la finalidad de asegurar la empleabilidad de nuestros egresados y las EFSRT de nuestros alumnos

O.E.1.4. Implementar plan de Intermediación laboral e inserción laboral

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
1.	1.4	1.4.1- Promoción del empleo a través del registro al servicio nacional del empleo	Porcentaje de Registro al servicio nacional de empleo	100% de registro al servicio de empleo	JUByE	NRP			x	x	x	x	x	x		

O.E.I. 1.- Fortalecer vínculos de relación institucional con las instituciones públicas y privadas con la finalidad de asegurar la empleabilidad de nuestros egresados y las EFSRT de nuestros alumnos

O.E.1.5. Desarrollar bolsas laborales actualizadas

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
1.	1.5	1.5.1- Bolsa de empleo por programa de estudios	Numero de bolsa de empleo	1 bolsa de empleo	JUA-JUByE	RDR			x				x			

O.E.I. 2.- Generar acciones de mejora continua en el servicio pedagógico con el fin de asegurar la calidad de educativa de nuestros programas.

O.E. 2.1. Actualizar los documentos de gestión acordes a las exigencias de la CBC

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
2.	2.1	2.1.1- Actualización de documentos de gestión.	Numero de documentos de gestión	6 documentos de gestión	DIRECCION	RDR	x	x	x	x						

O.E.I. 2.- Generar acciones de mejora continua en el servicio pedagógico con el fin de asegurar la calidad de educativa de nuestros programas.

O.E. 2.2. Fortalecer la capacidad del docente mediante el desarrollo de actividades de capacitación y actualización tecnológica, pedagógica y de Gestión.

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
2.	2.2	2.2.1- Desarrollo de fortalecimiento de capacidades tecnológicas, pedagógicas y de gestión	Numero de capacitaciones a docentes	2 capacitaciones	JUA	RDR			x			x				

O.E.I. 2.- Generar acciones de mejora continua en el servicio pedagógico con el fin de asegurar la calidad de educativa de nuestros programas.

O.E. 2.3. Sistematizar y simplificar los procesos administrativos de trámite de gestión académica y administrativa, para una atención más rápida y eficiente al cliente.

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
2.	2.3	2.3.1- Articular el organigrama con los perfiles de puestos	Numero de perfiles de puestos	1 perfil de puestos	DIRECCION	RDR	x									

		2.3.2- Desarrollo del proceso de trámite administrativo	Numero de procedimiento de trámite administrativo	1 manual de procedimientos administrativos	Secretaria Académico	RDR	x	x									
		2.3.3- Desarrollo del sistema de registro de información académico propio con usuarios: administrador, docente y estudiante	Numero de sistema de registro de información académica	1 sistema de registro de información académica	Soporte informático	RDR				x	x	x					

O.E.I. 2.- Generar acciones de mejora continua en el servicio pedagógico con el fin de asegurar la calidad de educativa de nuestros programas.

O.E. 2.4. Implementar de planes de estudio, de acuerdo a las demandas del sector productivo, y a los avances de la ciencia y tecnología, así como de las necesidades de las empresas.

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
	2.4	2.4.1- Entorno virtual de aprendizaje complementada con roles: administrador, docente y estudiante	Numero de contraseñas para administrador, docentes y estudiantes del EVA	1 plataforma Virtual de Aprendizaje	Soporte informático	RDR		x				x				
		2.4.2- Equipamiento de materiales especializados por unidades de competencia	Porcentaje de equipos especializados por unidades de competencias	50% de equipamiento adquiridos	Comité de Recursos propios y compras	RDR			x					x		

O.E.I 3.- Fortalecer la imagen institucional posicionándose como líder en el mercado

O.E. 3.1. Desarrollar actividades institucionales empleando los diversos medios de comunicación y medios digitales

OEI	OE	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
3.	3.1	3.1.1- Publicación permanente de la información institucional según art. 42 de la ley	Numero de publicaciones de información institucional en redes sociales	1 publicación a la semana	soporte informático	RDR	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		3.1.2- Implementación de la biblioteca virtual con usuario y contraseña	Porcentaje de usuarios y contraseña para acceso a biblioteca virtual	100% de gestión de usuarios y contraseñas	Bibliotecario	RDR		x	x	x	x	x	x	x	x	

O.E.I 3.- Fortalecer la imagen institucional posicionándose como líder en el mercado

O.E. 3.2. Organizar visitas guiadas al instituto a los estudiantes de educación secundaria.

OEI	OE	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
3.	3.2	3.2.1- Visitas guiadas a estudiantes del 4to y 5to de secundaria	Número de visitas guiadas a estudiantes de la EBR	5 visitas a estudiantes de la EBR	JUByE-JUA	RDR						x	x	x		

O.E.I 3.- Fortalecer la imagen institucional posicionándose como líder en el mercado

O.E. 3.3. Visitar a los colegios para mostrar oferta educativa de la institución y los beneficios de las mismas.

OEI	OE	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
3.	3.3	3.3.1- Orientación vocacional a estudiantes del 4to y 5to de secundaria	Numero de orientación vocacional a estudiantes de la EBR	5 acciones de orientación vocacional	JUByE-JUA	RDR						X	X	X		

O.E.I 3.- Fortalecer la imagen institucional posicionándose como líder en el mercado

O.E. 3.4. Participar en las actividades /festividades locales.

OEI	OE	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
3.	3.4	3.4.1- Participación a eventos socio-culturales de la provincia	Numero de participación a eventos socio-culturales	10 participaciones a eventos culturales	Dirección - JUA	RDR		X	X	X	X	X	X	X	X	

O.E.I 3.- Fortalecer la imagen institucional posicionándose como líder en el mercado

O.E. 3.5. Desarrollar el portal web Institucional

OEI	OE	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	May	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
3.	3.5	3.5.1- Publicación permanente de la información institucional en el portal web	Numero de publicación en el portal web	1 actualización de información por mes	Soporte informático	RDR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

O.E.I. 4.- Mantener Infraestructura, ambientes, equipamiento en óptimas condiciones con el fin de asegurar condiciones para el desempeño docente y del aprendizaje estudiantil

O.E. 4.1. Implementar plan de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y ambientes.

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic	
4.	4.1	4.1.1- Lineamientos de evaluación de los ambientes y permanencia en la institución	Numero de evaluaciones a los ambientes de la institución	2 evaluaciones a ambientes	Dirección - administración	RDR		x							x		
		4.1.2- Plan de mantenimiento y conservación de ambientes de la institución	Porcentaje de mantenimiento y conservación de ambientes	100% de mantenimiento y conservación de ambientes	Dirección - administración	RDR	x				x						
		4.1.3- Plan de mantenimiento y conservación de infraestructura (muros, paredes, techos, pisos, puertas, ventanas, accesorios, tejados de la institución)	Porcentaje de mantenimiento y conservación de infraestructura	100% de mantenimiento y conservación de infraestructura	Dirección - administración	RDR	x				x						
		4.1.4- Plan de mantenimiento y conservación de instalaciones eléctricas, luminarias, interruptores, tomacorriente, pozo a tierra.	Porcentaje de mantenimiento y conservación de instalaciones eléctricas	100% de mantenimiento y conservación de instalaciones eléctricas	Dirección - administración	RDR	x				x						
		4.1.5- Plan de mantenimiento y conservación de instalaciones sanitarias, griferías, etc.	Porcentaje de mantenimiento y conservación de sanitarias.	100% de mantenimiento y conservación de instalaciones sanitarias	Dirección - administración	RDR	x				x						

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
		4.1.6- Actualización del aforo según índices de ocupación en la institución	Numero de actualización de aforo en la institución	1 actualización de aforo de local	Dirección - administración	RDR			x	x	x					
		4.1.7- Implementación de acciones de accesibilidad para discapacitados los diversos pisos de la institución	Numero de elevadores/ ascensores de accesibilidad	2 elevadores/ ascensores de accesibilidad	Dirección - administración	RDR					x	x				
		4.1.8- Campañas de orden y limpieza en el local	Numero de campañas de limpieza en el local	2 campañas de limpieza	Dirección - administración	RDR			x				x			
		4.1.9- Campañas de control de seguridad en los ambientes	Numero de campañas de control en los ambientes	2 campañas de control de ambientes	Dirección - administración	RDR				x				x		
		4.1.10- Mantenimiento de mobiliario y equipamiento.	Numero de mantenimiento de mobiliario y equipamiento	1 mantenimiento de mobiliarios y equipamiento	Dirección - administración	RDR				x						
		4.1.11- Implementación de señalización de acceso, luces de emergencia y extintores en el local de la institución	Numero de señalización de acceso, luces de emergencia y extintores	1 señalización de acceso, luces de emergencia y extintores	Dirección - administración	RDR				x						
		4.1.12- Mantenimiento de los servicios de agua y desagüe	Porcentaje de mantenimiento de servicios de agua y desagüe.	1 mantenimiento de agua y desagüe.	Dirección - administración	RDR					x					

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
		4.1.13- Implementación de barras de apoyo en los SSHH para discapacitados	Numero de barras de apoyo en los SS.HH. para discapacitados	6 barras de apoyo en SS.HH. de discapacitados	Dirección - administración	RDR					X					
		4.1.14- Implementación de protocolos de seguridad de los ambientes (cámara de vigilancia, etc.)	Numero de protocolos de seguridad de ambientes	1 protocolo de seguridad	Dirección - administración	RDR	X	X								

O.E.I. 4.- Mantener Infraestructura, ambientes, equipamiento en óptimas condiciones con el fin de asegurar condiciones para el desempeño docente y del aprendizaje estudiantil

O.E. 4.2. Desarrollar acciones para implementar la previsión económica relacionada con la infraestructura, ambientes y equipamiento.

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
4.	4.2	4.2.1- Gestión de la certificación del crédito presupuestario y previsión presupuestal de los servicios educativos	Numero de Certificación de crédito y previsión presupuestaria	1 certificación de crédito y previsión presupuestaria	Dirección	NRP				X						

O.E.I. 4.- Mantener Infraestructura, ambientes, equipamiento en óptimas condiciones con el fin de asegurar condiciones para el desempeño docente y del aprendizaje estudiantil

O.E. 4.3. Asegurar espacios adecuados y pertinentes para el desarrollo de las EFSRT.

OEI	Ob Esp	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS	RESPONSABLES	PRESUPUESTO	mar	abr	may	jun	jul	ago	set	oct	nov	dic
-----	--------	-------------	-------------	-------	--------------	-------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

CALENDARIO CIVICO

FECHA	ACTIVIDAD
8 de marzo	Día internacional de la Mujer
1 de mayo	Día mundial del Trabajo
2do domingo de mayo	Día de la madre
29 de mayo	Día del servidor público
07 de junio	Día de la Bandera
6 de julio	Día del maestro
27 de julio	Día de la Fiesta del Sol
28 de julio	Día de la proclamación de la independencia
20 de setiembre	Aniversario institucional y Semana técnica
5 de noviembre	Aniversario de la provincia
25 de diciembre	navidad